

EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.967

Tres ediciones

Madrid, Sábado 24 de Septiembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ESPAÑA EN AFRICA

LA OCUPACION DE TAUIMA

Parte oficial

(Conferencia de la noche del día 23).

«Ayer permaneció en Nador el comandante general de Melilla, general Cavalcanti, que ha tenido a sus órdenes las columnas que operaron hoy. Al mediodía, dichas tres columnas, bajo el mando de los generales Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer (D. Federico), han ocupado los Pozos de Aograz, Tauima, con su aguada y estación de ferrocarril, y algunas otras posiciones intermedias entre Tauima y Nador.

El enemigo se ha opuesto al avance con gran tenacidad, a pesar de lo cual y gracias a las hábiles maniobras de las fuerzas y a su bi-

zarria, nuestras bajas son escasas, mientras que el enemigo ha sufrido gran quebranto al avanzar en grupos importantes sobre nuestro frente, ofreciendo excelente blanco a la artillería y fusilería, habiendo dejado en el campo bastantes cadáveres.

Después de la operación, que se ha ajustado al plan previamente fijado, queda ocupado y dominado todo el contorno de Mar Chica y concentradas nuestras fuerzas para las futuras operaciones. Esta concentración y la fortificación de las posiciones ocupadas, se ha realizado sin novedad, habiendo llegado ya a Tauima un tren procedente de Nador. En Ceuta y Larache, sin novedad.»

FIGURAS DE LA GUERRA

EL TELEGRAFISTA DE NADOR

Ya han vuelto nuestras tropas a ocupar Nador y ya está en Nador buscando un lugar apropiado para montar sus aparatos, D. Gregorio Mingot, el heroico jefe de Telégrafos, que no abandonó en puesto y que se sostuvo con los últimos defensores del poblado.

Paseando por las ruinas de Nador, decía a Mingot, un cronista:

—¡Qué fuerte impresión habrá usted recibido al ver su oficina cómo la han dejado.

Y con gran sencillez le contestó:

—Esta impresión ya la había recibido el día 26 de julio, cuando abandoné la iglesia para refugiarme en la fábrica de harinas. Me pisé antes por la oficina... No pude recordar; esto es para mí como un hijo; ha sido el pan de toda mi vida; figúrese usted si la tendrá cariño... ¡Y ya estaba destruida!... ¡Entonces sí que recibí fuerte impresión! La de hoy ha sido muy distinta; aquella que usaron donde se han pasado tantos días de angustia, en que esperábamos a cada instante, ya la muerte, pues la vida hay momentos que se da, en que uno se despierte de ella como cosa irremediable y llega uno a convenirse de que es preciso morir... con esa reflexión de que todos morimos; todo se reduce a que el trance que ha de llegar un día u otro se adelanta, y a veces la muerte es piadosa, pues pone fin a sufrimientos del cuerpo y del alma; pero a lo que no se resigna uno es al martirio, a sufrir tormentos dolorosos... Y esto era lo único que a mí me preocupaba en aquellas horas de angustia. Morir, no, sino la muerte que me diesen, ¡pues escuchábamos de los que nos sitiaban amenazas tan horro-

rosas!... Y ésta ha sido mi impresión de hoy; toda la tragedia pasada ha vuelto a revivir en mí al ver el sitio en que la pasé, ¡pobre fábrica Creame; me ha dado mucha pena el verla cómo la han dejado, convertida en un montón de ruinas ennegrecidas por el fuego... La había tomado cariño. Usted no puede figurarse el cariño que se toma a aquellos sitios que han defendido nuestra vida en muchos días, cuando la muerte y el martirio nos amenazaban de continuo.

Y muy sencillamente, porque este hombre es el símbolo de la sencillez, se despidió de mí, diciéndome:

—Y aquí me tiene usted de nuevo; verémos cuando esto puede arreglarse y ser lo que antes era.

Y pregunta el cronista:

¿Cómo el Gobierno no ha recompensado ya con un ascenso en su carrera a este fin?

Llegó en el cumplimiento de su deber hasta el heroísmo, manteniéndose en su puesto en medio de la sublevación, sin abandonar el poblado hasta que lo abandonó el último soldado que resistía, y con el mismo sereno y heroico valor vuelve a él, porque valor, y no pequeño, se necesita para volver al sitio donde se han pasado los días angustiosos por él sufridos, donde cada paso que dé le ha de hablar constantemente de la tragedia pasada.

¿Qué ha hecho ya el Gobierno, vuelvo a preguntar, que no ha recompensado como se merece a este funcionario que puede servir de ejemplo y modelo a todos los servidores del Estado?...

Declaraciones de Martínez Anido

BARCELONA 22.—El *Noticiero Universal* publica una entrevista de su redactor Sr. Vila San Juan, con el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, acerca de la guerra de Marruecos y la situación de Barcelona.

El general Martínez Anido ha dicho que nadie le ha hablado hasta ahora de ir a Melilla, siendo, por lo tanto, inexacto el rumor que circula acerca del particular.

Hablando de las operaciones del ejército en Marruecos, ha dicho que cree que una vez dominado el boquete de Nador lo demás irá bien, siempre contando con la base de un buen ejército.

Se ha negado a hablar de lo sucedido en Marruecos, diciendo que vale más no decir nada. Añadió que nunca ha sido partidario de dejar fuerzas aisladas en retaguardia, puesto que viven rodeadas de enemigos y pueden ser fácilmente sorprendidas.

La cabila de Beni-Urriaguel, que es la más numerosa y la más valiente, se aprovechó esta vez de una distracción nuestra. Castigando duramente a los beniuurriagueles conseguimos la victoria, porque ellos, cuando vean que los dominamos, serán nuestros primeros admiradores.

Cree que todo lo que no sea dominar en la zona española por la fuerza es perder el tiempo. Al enemigo hay que tratarlo de igual modo que el nos trata. Si nos trata bien, hay que ser caballeros con él; si nos trata mal, ser con él lo más cruel que se pueda. Estoy seguro de que los moros, cuando vean que somos más fuertes que ellos, se retirarán.

Es necesario un plan futuro, para que el castigo sea provechoso, y una vez vencidos los moros, la implantación de una buena acción de guerra al trabajador, de regularización de trabajo; esto es, una acción colonizadora verdadera. No se puede pegar siempre, y es lógico que sea así. La prueba de que los moros esperan nuestra dominación es que han destruido todo lo que

han conquistado, seguros de que pronto pasará de nuevo a nuestro poder.

Después de decir que no le extraña la tracción de la Policía indígena, porque no tiene más vínculo que el sueldo y se va con el que le tiene más cuenta, manifestó, hablando de las responsabilidades de la guerra, que hay que dar todo género de facilidades al general Picasso para que sea su labor fructífera. Que hay que exigir responsabilidades, y una vez descubiertos los culpables, si los hay, aplicarles inexorablemente el peso de la ley, sean quienes sean. Espera que todo se aclarará y que el país recibirá la satisfacción que tiene derecho.

Se negó a hablar de las juntas militares, alegando que no sabía nada de ellas.

Refiriéndose a la situación de Barcelona, dijo que mejora, habiéndose descubierto ya todas las tramas del sindicalismo, hasta en sus detalles más insignificantes. Aclarado esto, no resta ya sino iniciar labor social.

Hace pocos días he enviado al ministro de Hacienda, condecorado de esta población, una detallada Memoria en la que expongo un proyecto para llegar a la normalización de la cuestión obrera en Barcelona.

El Sr. Cambó me ha dirigido una carta cariñosísima, diciéndome que la Memoria es muy aprovechable, y que en uno de los próximos Consejos de ministros se someterá a la consideración de todos para que se adopten las medidas oportunas y legales para llevar a la práctica cuanto allí expongo.

Termino diciendo, que no cree en el renacimiento del Sindicato único, de seguir el plan por él propuesto.

Esta noche, al recibir el gobernador a los periodistas, confirmó lo que había dicho en la citada entrevista. Añadió que tiene la impresión de que su Memoria servirá de base para un proyecto de ley que presentará el Gobierno para resolver los problemas sociales, toda vez que en el terrorista se ha adelantado mucho.

En las inmediaciones de Nador se ha visto el cadáver de un moro que se cree sea el de Ben Chellal, prestigioso jefe que se pasó al enemigo y tuvo prisionero al general Navarro.

MELILLA 22.—Como detalle curioso, se recuerda en esta plaza que el día en que cayó herido el teniente coronel Millán Astray, jefe y organizador del Tercio, se cumplió el primer aniversario de la creación de dicho Cuerpo.

MELILLA 22.—Comunican de Nador que allí se ha sentido una formidable explosión, que ha debido de haber ocurrido en las proximidades de Zelúan. Se dice que los rebeldes, ante la imposibilidad de trasladar las municiones allí almacenadas, han volado el depósito. Otros atribuyen la explosión a un accidente fortuito.

MELILLA 22.—Como detalle sensacional, se sabe que durante las obras de saneamiento en una casa de Nador, nuestras tropas encontraron en la pared de una habitación, en la que había varios cadáveres de soldados, el siguiente escrito trazado con lápiz:

«Si alguien entra en este cuarto sepa que llevamos cinco días sin comer ni beber y que nos han hecho mil perrerías.

Así, hermanos españoles, vengadnos y pedid por nuestras almas.

Yo, Juan, el botero de Nador, natural de Málaga.»

MELILLA 22.—En el muelle se ha establecido un depósito de agua para el suministro de todos los barcos de guerra.

MELILLA 22.—Los individuos de la Policía indígena han sido dotados de un brazal, para diferenciarlos de los otros moros.

MELILLA 22.—Los legionarios malagueños han enviado al alcalde de su ciudad una galleta de gran tamaño, que semeja una tarjeta postal, y en la que se saludan a las mujeres malagueñas y al pueblo, para corresponder a las atenciones que con los soldados tuvo la Comisión del Municipio de Málaga en su reciente visita a Melilla.

MELILLA 22.—Se ha incorporado a las damas de la Cruz Roja que prestan servicio en los hospitales de Melilla, doña Teresa Armada, dama particular de la Reina.

MELILLA 22.—Ha quedado montado el Depósito de Remonta de este Ejército.

MELILLA 22.—Se está instruyendo expediente para conceder la laureada de San Fernando al capitán de Regulares D. Manuel Moreno Guerra, muerto al frente de las fuerzas

que protegían un convoy desde Annal a Iguierben.

MELILLA 22.—Entre las tropas del territorio de Melilla se ha repartido una tarjeta postal, a fin de que disfruten de la franquicia concedida recientemente.

Lo que escribe un prisionero

El *Diario de Huelva* publica la siguiente carta de uno de los prisioneros que Abd-el-Krim reserva en su poder:

«Axdr 4.—Queridos padres y hermanos: Ayer recibí vuestras dos cartas, y ya llevábamos doce días sin barco; así que podéis suponer la alegría que me produjeron. Aquí, que sólo vivimos esperando el correo, ya os figuraréis los días de inquietud que hemos pasado.

Os doy todos estos detalles, pues como ahora van a Alhucemas muchas cartas todos los días, pienso mandar ésta cerrada por si cueca. Aquí comemos regular, pero es porque nos mandan muchas cosas de Alhucemas y porque nosotros pedimos a Melilla, pues aquí apenas nos dan nada; así que toda esa serie de comodidades de que hablan es mentira; pero como las cartas las tenemos que dar abiertas, no podemos decir que estamos mal. Sólo tiene cama el general, y hay dos camas en las cuales duermen en cada uno dos jefes, pero los demás dormimos en el santo suelo, y yo soy de los privilegiados, pues como fui de los primeros que llegamos, he podido conservar colchón de lana. Después, de Alhucemas mandaron colchonetas de tropa (que llamamos con paja) y mantas. Naturalmente, se va pasando, pero nada bien. De ropa, usamos la que nos mandaron de la plaza, que, como comprenderás, es muy mala; a los caídos se la mandan de su casa, y yo me estoy contentando, pues aquí se pierde (?), o se estropea toda. Como esto va a terminar pronto, creo que tendré en el Victoria las dos o tres mudas que os dije mandar, hasta que yo vaya comprando cosas.

Cuando me enteré de la llegada de un batallón de Segovia, les escribí dándoles la bienvenida, y en este correo he tenido la satisfacción de tener una carta desde el teniente coronel hasta el último alférez me ponen un párrafo. Figuro que si me habrá servido de satisfacción.

Esta la escribo en dos días, pues como no hay prisa por el barco hasta dentro de siete días, ya os escribiré otras, si puedo, dándoos una gran alegría, pues las noticias que tenemos hoy son mejores que cuando empecé a escribirlos ésta. Aquí lo único sensible son los compañeros enfermos, que hay bastantes; pero yo me encuentro muy bien. Estamos el general, y entre jefes y oficiales, 44, y 300 soldados que hay en Annal: es el resto de todo el Ejército que había en el campo. En fin, ya puedo decirlos hasta muy pronto, que os abrace vuestro Pepe.»

Expedición de heridos y enfermos

MELILLA 22.—En el buque-hospital «Ali-cante» ha llegado a Málaga una nueva expedición de heridos y enfermos, procedentes de los hospitales de Melilla. He aquí la lista:

Regimiento de Extremadura.—Capitán don Humberto Méndez del Valle, enfermo; soldados Ángel Tarró Tarró, Juan Sánchez Ros y José Cano Belmonte, heridos; José Iñiguez y Antonio Ujalón Castillo, enfermos.

Regimiento de Cravellinas.—Capitán D. Enrique López Libar, enfermo; soldados Antonio Gascón Durán, enfermo, y Francisco Fernández Fernández, herido.

Regimiento de Ceriñola.—Soldados Antonio Martínez Sanz y José Román Duque, heridos; Antonio Triviño Almagro, Juan Fons Pelegrí y Emilio Zamora Murcia, enfermos; alférez don José Pralad Carballo, herido.

Regimiento de Burgos.—Sargento Felipe García Ufano, herido; soldados José Cezeo Huertas, Manuel Valero Fernández y Cezeo González García, heridos; Juan Agüelo Vialayreda, Teodoro Llamas Pardo y Julián Martínez Román, enfermos, y Antonio Fernández Hernández, herido.

Regimiento de la Corona.—Sargento Bernardino del Tope Castillo, herido; soldados José Matamú Matamú, herido; Antonio López Morales, enfermo; Juan Coppel Rueda, enfermo; José Blanco Peralta, herido; Francisco Medina Sánchez, herido; Joaquín Marín Criado, herido, y Miguel Alonso Vela, herido.

Regimiento de Gerona.—Soldados Antonio Blasco Adamán, herido, y Leonardo Vique Cabolleda, enfermo.

Regimiento de Segovia.—Soldados Amador Huesar Estar, herido; Bonifacio Morano Fernández, herido; Ángel Salomé Jiménez, herido; Francisco García Gómez, herido; Guillermo Fernández, herido; Bartolomé Montero Mané, herido; Domingo Satión Muñoz, herido; sargento Luis Lobato, enfermo, y cabo Armando Cejillo, herido.

Regimiento de la Princesa.—Soldados Juan Gil Villaplana, enfermo; Manuel Ramos Vicente, enfermo; Cristóbal Jiménez Cano, enfermo; Ramón López López, enfermo; José Téllez García, enfermo; Francisco Soriano Montalvo, enfermo; Francisco Salas, enfermo; Lorenzo Campoy, enfermo; Juan Espinosa, enfermo; Antonio Gallán, enfermo; Jerónimo Gil Queras, enfermo; Juan Lloré Vorea, enfermo; Miguel Fernández Ruiz, enfermo, y Juan Serelén Tomás, herido.

Regimiento de la Reina.—Sargento Julio Suárez Nieto, herido.

Regimiento de Sevilla.—Soldados Francisco Martín Rodríguez, herido; José Robles, enfermo; Adolfo Bernal, enfermo; Bartolomé Vique Fernández, enfermo; Marcial García, herido; José Martínez, herido, y Antonio García Ayuso, enfermo.

Regimiento de San Marcial.—Alférez don Eduardo Crespo Rubio, herido; soldados Fortunado García Cayuela y Juan Garrido, enfermos.

Regimiento de Castilla.—Capitán D. Casiano de M. Ibáñez, herido; sargento Ricardo Miranda, enfermo; cabo Luis Olivera Gómez, herido; soldados Francisco Permin, Anselmo Alpiste, Antonio La Paz, José Cetón y Ángel Gutiérrez Pérez, enfermos.

Ingenieros de Melilla.—Soldados Abraham Gil González, Juan Ruiz Fernández y Eleuterio Arriba Rodiano, enfermos.

Artillería de Melilla.—Soldados Antonio Campoy López, Hilario Padrón Chaves, Pedro Sánchez Pérez y Alejandro Fernández Inchausti, enfermos.

Mixto de Artillería de Melilla.—Soldados Juan Tarquillo Morales, Lorenzo Sánchez, Juan Medina, Francisco López y Manuel Mejías, enfermos.

Regimiento de España.—Cabo Benito Martínez Zaldívar, y soldados Francisco Peña Ruiz, Salvador Ríos González, Miguel Galber, Fran-

cisco Cella Naranjo y José García Reina, enfermos; Mateo Soto, herido.

Regimiento de Granada.—Soldados Manuel Ortiz González, herido; Francisco Gilón, Pedro Muñoz, Miguel Sánchez y José Álvarez, enfermos.

Regimiento de Córdoba.—Soldados Jaime Tamayo, Pedro Pérez, Ildefonso Ruiz y Francisco Cortés Villalba, enfermos.

Regimiento de Melilla.—Soldados Marcos Morales, Jesús Márquez Navarro, Juan Lorenzo, Rafael Pindo Moreno, José Sanmartín Sánchez, Manuel Sicó Fulgencio, Manuel Martínez Villanueva y José Meso, enfermos.

Segundo de Artillería.—Forjador Ricardo Gil Tarín, enfermo; soldados Juan Rodríguez Rodríguez y Francisco Rubio, enfermos.

Primer de Zapadores.—Soldados Julián Mozo Sáez de la Cuesta, herido, y Andrés Tras Gallego, enfermo.

Regulares de Ceuta.—Soldados Toribio Martínez Fernández y Jaime Yort Ramírez, enfermos.

Cuarto de Artillería ligero.—Soldados José Godoya Aparicio y Antonio Viguera, enfermos.

Décimoquinto de Artillería ligero.—Soldado Juan Yust Rost, herido.

Regimiento de Tetuán.—Soldados Vicente Castel Solís, Juan Felú Martín, Francisco Pallares, Pedro Gil Cantalá y José Poleguez, enfermos.

Regimiento de Toledo.—Soldados Gregorio Velasco Velasco y Juan Cayo Fernández, enfermos.

Regimiento de San Fernando.—Soldados Rafael García Illesca, José Lorenzo Calaña y Juan Laque, enfermos.

Regimiento de Zaragoza.—Soldados Emilio Miró García, Fermín Álvarez y cabo Crisanto Castilla, enfermos.

Regimiento de Borbón.—Soldado Gerardo Fanjul Videm, enfermo.

Caballería de Alcantara.—Cabo José Marnet, herido; soldado Juan González Mangas y Caballería Gregorio Cañano, enfermos.

Caballería de Treviño.—Soldado Enrique Gómez Martínez, enfermo.

Regimiento de Almansa.—Soldado Juan Menéndez, enfermo.

Regimiento de África.—Soldados Francisco Marcos y Juan Amate Lema, enfermos.

MALAGA 23.—Esta tarde embarcarán para Melilla, la media brigada que componen los regimientos de Alava, Wad-Rás y Sicilia.

Las fuerzas irán en los vapores «Poeta Arolas», «Marqués de Campos», «Lázaro» y «Vicente Rodas», y van al mando del coronel de Alava, Sr. Masden.

VALENCIA 23.—Hoy embarcará en el puerto del Grao, a bordo del «Escolano», el batallón expedicionario de Guadalajara, con destino a Marruecos.

Festivales y donativos

Terminada el miércoles la recogida de los billetes del abono, y después que se den los que han sido solicitados de la Comisión, mediante ofrecimientos de donativos, los billetes sobrantes se ofrecerán al público en general el sábado día 24, por la mañana. Podrán adquirirse hasta la mañana del lunes.

La Comisión encargada de la distribución del billete hace presente que han sido recogidos casi todos los billetes de abono, y que los solicitados por medio de donativo, hasta ahora, representan una cantidad realmente considerable, por lo que el sobrante para la venta al público en general es muy escaso.

En todos los regimientos de Madrid se ensaya por los respectivos maestros directores de las bandas el himno del maestro Serrano.

Esta parte del espectáculo, por lo numeroso de los intérpretes, por la calidad de ellos y por lo que el himno es y representa, promete constituir un emocionante acontecimiento.

VALENCIA 23.—Los comerciantes valencianos Hijos de Vicente Ríos, han donado para los soldados del sexto ligero regimiento de Artillería, destacados en Marruecos, 500 colchonetas de campaña.

ZARAGOZA 23.—Por encontrarse ausente el general jefe de Aeronáutica, no podrá verificarse hasta la semana próxima la entrega al Gobierno de los dos aeroplanos que regala Zaragoza al Ejército combatiente.

Las esposas de los ministros de la Guerra y Gobernación, a quienes se les ofreció apadrinar los aparatos, han aceptado.

La entrega se efectuará solemnemente en Madrid.

CADIZ 23.—La Comandancia de la Guardia civil de esta provincia ha donado un día de haber, importante 4.075 pesetas, para los heridos de Melilla.

BARCELONA 23.—El barón Athos de San Malato ha dado toda clase de facilidades para tomar parte en el festival que se celebrará el día 24 del actual, a las diez de la noche, en la Plaza de Toros de las Arenas, de Barcelona. El Circolo del Ejército y Armada de Madrid ha encargado a su profesor de esgrima, D. Miguel Ortega Arandilla, vaya también a la Ciudad Condal para tomar parte en dicho acto patriótico, como contrinente del Sr. San Malato en el asalto que se celebrará, en atención al acto y personalidad del señor barón.

La censura

Al recibir anteaer a los periodistas el marqués de la Frontera, les manifestó que, como el hecho denunciado por algún periódico de que en *La Época* se había publicado un telegrama referente a la campaña de Marruecos que había sido tachado en la galerada de otro diario, era cierto había dispuesto la cesantía de los dos censores que autorizaron la publicación en *La Época* del citado despacho.

Añadió que, además, con objeto de unificar en lo posible la labor de los censores, al hacerse el relevo de los turnos que se leen un censor de los que debían terminar su labor en el nuevo turno, para que, de este modo, sirva de enlace, y no se pueda alegar por los censores ignorancia respecto a lo que se censuró anteriormente.

Varios asuntos

MALAGA 22.—Procedente de Melilla ha llegado el ex ministro de la Guerra general Luque, acompañado de su esposa.

Según ha manifestado, todas las gestiones que ha realizado para averiguar el paradero de su nieto, oficial de Infantería desaparecido en el desastre de Annal, han resultado infructuosas. En el mismo vapor llegó la marquesa de Cavalcanti. Salieron todos en el expreso con dirección a Madrid.

Hoy ha salido de Algeciras, adonde llegó procedente de Melilla, el teniente coronel González Tablas, que es trasladado a Ceuta, donde terminará su curación.

La familia del capitán de Ingenieros, señor Arenas, muerto durante la retirada de la columna Navarro, ha recibido una carta de dicho general, de la que se elogia el heroísmo del capitán Arenas, y se aconseja a sus parientes pidan para él la cruz laureada de San Fernando.

En el Ministerio de la Guerra se han proyectado las películas que los representantes de una Casa cinematográfica han obtenido en Marruecos con motivo de las operaciones.

El ministro se mostró muy satisfecho, por considerar útil y patriótica esta clase de información.

En un tren militar que salió esta tarde, a las cuatro y cincuenta, de la estación del Mediodía, embarcaron para Málaga, con destino a Melilla, una sección de automóviles-aljibes de la primera Comandancia de Intendencia.

MALAGA 22.—Acompañado de su esposa, ha regresado hoy de Melilla el ex ministro de la Guerra, teniente general D. Agustín de Luque, que fue a la plaza africana con objeto de conseguir noticias de un nieto suyo, oficial del Ejército desaparecido en la batalla de Annal.

SAN SEBASTIAN 22.—Acaban de llegar, procedentes de Melilla, un oficial y 19 soldados heridos, que han sido trasladados en coches de la Real Casa al hospital de sangre que ha creado la Reina madre.

SEVILLA 22.—Se espera la llegada de 21 soldados heridos que se encuentran hospitalizados en Córdoba.

Continúa en esta capital el ayudante del Rey, coronel Molins, que lleva muy adelantadas las

En la plaza y en el campo de Melilla

MELILLA 22.—Se ha verificado convoy a las posiciones del sector de Beni-Sicar, sin novedad.

MELILLA 22.—El día de ayer ha transcurrido sin novedad en las posiciones avanzadas.

MELILLA 22.—Anteaer ha hecho el cañonero «Bonifaz» 109 disparos contra los moros que en la costa de Izmuhan hostilizaban el convoy.

MELILLA 22.—Las noticias del campo rebelde dicen que en Beni-Sicar reina alguna agitación entre los cabileños.

Según cuentan los confidentes, en dicha cabila se han formado dos partidos, uno pacífico y otro guerrero, que riñen entre sí, y que han llegado a tirotearse.

MELILLA 22.—Continúa realizándose enorme tráfico con Nador, estando la carretera concurridísima.

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
—: BARCELONA :— —: BURGOS :—
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

—: Plaza de España, 6 :—
—: Teléfono núm. 31-94-M. :—

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

GORRAS ROSES
RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID
Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

¡¡ MILITARES !!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, cenidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 19 MADRID
—: Pidanse catálogos :—

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LA GRAN LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VEINTIDOS VOLUMENES SUAVES

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

COMPAÑIA ANONIMA CALPE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA JORDANA
fundada en 1850

Establecimiento de **JORDANA**
Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.—BANDERAS PARA REGIMENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CENIDORES.—CHARRETERAS, DRAGONES Y HOMBRERAS.—CASCOS, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.— BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.— ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.—CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.—ESPUELAS, ESPOLINES, FLUJOS, MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

ANSALDO

Representante general para España:

Engenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal GENOVA Domicilio Administrativo y Comercial



Naves, Irbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, esilrados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y tratada Aleaciones de hierro, Productos químicos.

LOS TEMPORALES

LA CATASTROFE DE AGUILON

ZARAGOZA 22.—Han regresado del pueblo de Aguilón los periodistas que fueron con las autoridades a inspeccionar los lugares inundados a causa de las lluvias.

Muy cerca de Zaragoza comienzan a contemplarse los estragos que la tormenta ha causado en el campo.

Las carreteras están completamente desarrastradas y los campos inundados, siendo muy desconsolador el espectáculo.

Al llegar a las cercanías del pueblo de Muel se ven grandes lagunas de agua.

En Villanueva de Huerva las autoridades se informaron de los estragos causados por la tormenta, que hacen que la catástrofe revista gran importancia.

Ayer fueron recogidos seis cadáveres que arrastraban las aguas.

Los médicos han practicado la autopsia, procediendo seguidamente al juzgado a las diligencias necesarias para la identificación de los cadáveres.

En el territorio municipal de Villanueva de Huerva el aspecto es desolador, y aunque, afortunadamente, no ha habido en él ninguna desgracia personal, las pérdidas son inmensas.

A la salida del pueblo, la carretera quedó cortada en el tercer kilómetro, por haberse llevado el agua todo el puente.

Un kilómetro antes de llegar a Aguilón hubo que bordear el barranco en que se originó la catástrofe.

Las aguas arrastran caballerías muertas, muebles, ropas y aperos de labranza.

Los vecinos de Aguilón, incluso mujeres y niños, en número de más de 500, estaban ocupados desde por la mañana en los trabajos de salvamento.

Las aguas del orarcano, que pasa por la calle principal del pueblo, han destruido las casas a derecha e izquierda, y las poquisimas que han quedado en pie amenazan derrumbarse.

Como la Casa Ayuntamiento ha sido destruida por las aguas, el propietario D. Eduardo Gil, cedió su casa generosamente para oficinas municipales y alojó a las autoridades y periodistas de Zaragoza.

Inmediatamente se constituyó una Junta de socorros para atender a las primeras necesidades, entregándose víveres y ropas a los vecinos más perjudicados.

Se inició rápidamente una suscripción, encabezada con 3.000 pesetas del gobernador civil, que alcanzó en un momento a 9.000 pesetas, las cuales serán repartidas entre los damnificados.

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, van recogidos 17 cadáveres.

Faltan por encontrar los de los hermanitos Amalia y Félix Gracia, de nueve años y dos meses, respectivamente.

Han quedado sin albergue 230 personas, que fueron recogidas por los vecinos a los que la catástrofe no produjo daños.

Las casas húmedas pasan de 30, y son muchas más las casi derrumbadas.

Han desaparecido más de 50 caballerías y centenares de animales domésticos.

Se ha quedado en Aguilón, para emprender diligencias, el juez de Cariñena.

Esta tarde se verificará el entierro de las víctimas, sin aparato alguno, y cuando se normalice la situación habrá solemnes funerales, a los que asistirán todas las autoridades de la provincia.

Entre los muertos figuran cuatro ancianos, uno de ellos ciego, y varios niños de corta edad.

Hubo muchos casos de heroísmo durante el salvamento entre el vecindario y las autoridades.

Las cosechas que estaban almacenadas se han perdido totalmente.

Otra tormenta en Toledo

TOLEDO 22.—Ha descargado sobre esta capital y varios pueblos de la provincia una horrosa tormenta que duró cinco horas.

Cayeron numerosos rayos, por fortuna, sin consecuencias.

Las aguas inundaron varias casas de las barriadas extremas.

Quedó destruido el almacén de maderas próximo a la estación del ferrocarril, la cual, en su parte baja, sufrió la invasión de las aguas.

La región de las huertas de la vega del Tajo quedó anegada, y se perdieron los plántanos.

En la fábrica de fluido eléctrico de Santa Ana, las aguas entraron por las ventanas del edificio e invadieron la sala de máquinas; la población quedó a oscuras.

De varias viviendas de las barriadas de Solanilla, Santiago y Arrabal tuvieron los vecinos tiempo para huir.

Han quedado cortados varios puentes de las carreteras de Ciudad Real y Avila.

El alcalde y el gobernador han recorrido los sitios más castigados por la tormenta.

A las once y media, en el Gobierno civil, se recibió un telegrama del jefe de la estación de Algodor, en el que da cuenta de que en el kilómetro 83 había descarrilado el tren número 66, que salió de Madrid a las cinco de la tarde.

Hoy se sabe que la vía ha sido cortada en nueve kilómetros de extensión, a consecuencia de la tormenta, y que la causa del accidente fué el hundimiento del puente de Ramaduros, de siete metros de longitud, sobre el arroyo del mismo nombre, el cual ahora se ha convertido en un impetuoso torrente.

La máquina del tren quedó empotrada en la arena, y sobre el puente; llegaba el agua hasta el estribo del coche correo.

El ambulante de Correos, D. Blas Díaz, se salvó, con los pliegos de valores, por el techo del coche, y los demás ocupantes del vagón fueron extraídos por las ventanillas, operación en la que ayudaron mucho las fuerzas de la Beneficencia.

Antes de llegar a la estación de Algodor el tren, estuvo en peligro de descarrilamiento, pues la máquina chocó con un enorme tronco de árbol caído sobre la vía, por la fuerza del vendaval.

La máquina y varios vagones sufrieron grandes desperfectos, y el furgón de cola quedó empotrado; por fortuna, no hubo desgracias personales.

Los viajeros pasaron la noche en la estación de Algodor, esperando el tren de socorro que se había organizado en Toledo; pero que no pudo llegar al lugar del suceso.

Hoy, el gobernador intentó ir en una locomotora, pero tampoco le fué posible. Luego tomó un automóvil, y con este procedimiento consiguió llegar.

Los viajeros y la correspondencia han sido conducidos hoy a Toledo en caballerías.

La línea telefónica de Madrid ha quedado cortada en varios puntos, por la caída de los postes.

Se espera que mañana, por la tarde puedan circular los trenes.

Han sido suspendidos los servicios en la Delegación de Hacienda, por el estado en que quedó el edificio a consecuencia de la tormenta.

A causa de los temporales se interrumpió durante la madrugada última la circulación de trenes en las líneas de Andalucía y Toledo.

Las aguas invadieron la línea férrea entre las estaciones de Castillejo y Villasequilla, llevándose la corriente bastantes trozos de rieles.

En la línea de Toledo, cerca de la estación de Algodor, los destrozos causados por el temporal fueron mayores, pues a causa de las aguas hubo un gran desprendimiento de tierras, que causó el descarrilamiento de una máquina.

A causa de esto, el expreso de Andalucía, que había salido anteanoche, regresó en la madrugada de ayer a las 4,45 a Madrid.

Los viajeros protestaron de la intempestiva hora en que se les devolvió al punto de procedencia.

A las doce y media de la mañana se formó un tren especial para Andalucía. Dos horas después comenzaron a llegar a Madrid los trenes descendentes de las líneas de Andalucía, Valencia, Cartagena y Alicante.

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado la siguiente nota:

Restablecida la comunicación con Andalucía, Valencia, Cartagena y Alicante, saldrá hoy el tren mixto de Alicante-Cartagena a su hora reglamentaria, a las diez y veinte.

Se formará, además, un tren especial a las doce, para el servicio de viajeros para Andalucía.

De los dos trenes militares de hoy, 1.005 y 1.003, salió el primero, a las cinco y cincuenta, y el segundo, a las doce y cuarenta.

Por los Ministerios

FOMENTO

Para atenuar, en parte, los daños considerables sufridos por Motilla del Palancar, con motivo de las últimas tormentas, ha dispuesto el señor ministro de Fomento que se libere la cantidad de 50.000 pesetas para la reparación de las carreteras de aquella comarca.

Por el Ministerio de Fomento han sido nombrados Subdirector de Montes, el ingeniero del Cuerpo, D. Manuel Lizasoain, y director de la Escuela de Minas, el inspector D. Adriano Contreras.

INSTRUCCION PUBLICA

En conversación con los representantes de la Prensa, ha manifestado el subsecretario de Instrucción pública lo siguiente:

«El ministro recibe diariamente telegramas y cartas de felicitación por su reciente decreto sobre autonomía universitaria.»

«Los Claustros le expresan con su gratitud el sincero propósito de corresponder con obras a la confianza que en ellos se ha depositado.»

Tales testimonios de adhesión al nuevo régimen implantado, no mueven al señor ministro a estimar que su labor no sea susceptible de crítica adversa. El Sr. Silió, lejos de rechazar ésta, la encarece de aquellas personas que, por su ilustración, estén en condiciones de formular al señor ministro y a las Universidades los reparos que estimen oportunos. La crítica bien intencionada, competente y concebida en términos correctos, nunca podrá decirse que llega tarde para recibir los honores a que es acreedora.

Lo que sí apena al señor ministro, es que artistas que como el que con las iniciales C. M. C. escribe sobre autonomía en una Revista médica de esta Corte, llegue a decir, en su prurito de hallar en toda la reforma universitaria motivos de censura, que no es posible que sean autónomas las Universidades, cuando por el Real decreto últimamente publicado sobre el asunto, «no pueden dar enseñanzas del Doctorado ni otras no aprobadas por el Gobierno.»

Con manifestar que, salvo el mínimo de enseñanzas que para la obtención del título profesional fijará el Estado, las Universidades tienen amplia, absoluta libertad, para organizar las disciplinas complementarias, establecer enseñanzas para nuevos órdenes profesionales, crear Cátedras y laboratorios de investigación científica, disponer estudios de alta cultura, y, desde luego, facultad ilimitada para fijar las materias que han de constituir el Doctorado y regular las pruebas académicas para la obtención de este título; por decir esto, repito; que se halla en el texto de los decretos del señor Silió y en el de todos los Estatutos, y colocarlo frente a la afirmación del articulista aludido, podrá comprenderse la ligereza y la sin razón de ciertas diatribas.

Bien bendita sea la crítica recta. Ella es siempre estímulo de perfección y motivo no pocas veces de saludables rectificaciones; mas para que surta tales efectos, procuremos que la presida una intención generosa y que la preceda el conocimiento de lo que se intenta criticar.

GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Francos Rodríguez, al conversar por la mañana con los periodistas, les habló del decreto de alquileres, manifestándoles ser su criterio firmísimo el que debe prorrogarse el mismo, toda vez que no han desaparecido las circunstancias que motivaron su publicación.

Añadió que quizás se introduzcan en él algunas modificaciones, pero que éstas en modo alguno alterarán la esencia del decreto.

Dijo también el Sr. Francos Rodríguez a los periodistas, que mañana se dedicará con el director y subdirector de los Registros a ultimar la reforma del Reglamento del Notariado, con el fin de ponerlo en vigor inmediatamente.

TEATROS

ESPAÑOL.—Margarita Xirgu y su notable compañía dará un corto número de funciones en este coliseo, antes de actuar en Barcelona, donde debutará el 15 del próximo octubre, embarcando en aquel puerto el 10 de diciembre para Habana y Méjico.

En la compañía figuran elementos tan valiosos como son, además de Margarita Xirgu, María Brú, Amparo Alvarez Segura, Eugenia Vera, María de las Rivas, Carmen Carbonell, Adele Santautaria, Pilar, Cebrían, Carmen Arante, Angela, José Clavijo, y los actores Alfonso Muñoz, José Rivero, Modesto Ribas, Nicolás D. Perichot, Pedro González, José Lucio, Luis B. Agudín, Miguel Ortín, Carlos Alvarez y José Soler.

La presentación de la compañía se efectuará el martes 27 de septiembre, con la adaptación escénica, en tres actos, de la novela del mismo título, de D. Benito Pérez Galdós, por los señores Serafín y Alvarez Quintero, «Mari-nela».

LARA.—Hoy 24, sábado, se representará por la tarde, a las seis y media, la comedia nueva, de gran éxito, «El amigo de las mujeres»; y por la noche, a las diez y media, «La mujer X», creación de Virginia Fábregas.

El domingo, por primera vez en función de tarde, «La mujer X», estrenándose por la noche la comedia, en tres actos, «El canto del cisne», original de Pons y Pagés, adaptación del catalán al castellano por Federico Reparáz.

APOLON.—Hoy 24, sábado, a las seis de la tarde, reposición de la celebrada ópera en tres actos, «La amazona del antifaz».

Pasado mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, «La amazona del antifaz».

ZARZUELA.—Hoy 24, sábado, a las seis de la tarde, se pondrán en escena en este teatro, las obras de gran éxito, «El príncipe bohemio» y «Los cadetes de la Reina», cantando esta última obra el barítono Sr. Caballé.

Por la noche tendrá lugar la reposición de «La tempestad», tomando parte Luisa Vela, Tana Luro, Sagi-Barba, Castro, Casas y Borri.

MARTIN.—El domingo se celebrarán en este popular teatro tres grandes secciones: a las cinco y media (sencillo), «La caída de la tarde»; a las seis y tres cuartos (doble), «La corte de Farón»; y a las diez y media (doble), «La corte de Farón» y «Las corsarias», interpretadas por todas las principales partes de la compañía.

BIBLIOGRAFIA

El culto prosista Fernando Gil Mariscal, autor ya de varios volúmenes de cuentos y novelas, ha recogido en su último libro, «Girones», un buen puñado de crónicas, modelo de observación, debidas a la destreza de su pluma, ágil y fuerte, a un mismo tiempo.

En esta «Girones», entre la pincelada de la descripción, queda precisa la idea.

Hay que leer entre líneas, y así se descubre el profundo e intenso sarcasmo—destello de acierto—de una literatura nueva y correcta.

Muchas de las crónicas que componen el libro, las más dignas de loa, son cuadros animados de la vida real.

Fernando Gil Mariscal, como López de Haro en «Mueren el señorito», y «Parmenio» en su teatro, ha sabido ver todo el gran problema de la psicología del hombre del campo, la compleji-

dad de esas inteligencias lugareñas, no conocidas por los habitantes de la ciudad y no desbravadas por el sedante de la cultura. Descriptivo inmejorable aguarda a que el lector cierre con el broche de su comprensión, estos «girones», agitados por el viento de la idea.

Todos los trabajos del libro de Gil Mariscal tienen que leer; pero, sobre todo, sobresalen «En Valdegranca», «Como agua de mayo» y «La política honrada».

Apuntes de una sátira viva contiene la obra, y de ella son muestra elocuente «El gran tema», «El señor director», «Una recomendación» y «Aceite de cachalotes».

La poca extensión que obligadamente hemos de dar a esta sincera crítica, nos priva de enumerar otros de los distintos artículos que integran la última obra de Fernando Gil Mariscal.

«Girones» es un libro que honra a sus hermanos. Tiene mucho que leer—repetimos—, pero es para los que sepan ver en sus páginas más allá de las letras de molde.

No lo cojan, en cambio, en sus manos, los que busquen un argumento banal, un romanticismo juvenil o inexperto, o el agriludez de esa literatura erótica que impera actualmente en los escaparates de nuestras librerías.

Carreras de caballos

Se ha publicado el programa de la Reunión de Otoño en el Hipódromo de Madrid. Comprende sólo cinco jornadas, en los días 16, 20, 23, 27 y 30 de octubre, lo que está bien, puesto que la experiencia ha demostrado que el tiempo en noviembre no es nada favorable para el deporte hípico, y sin el concurso del tiempo, el público se retrae. Pero es de una modestia que resulta excesivamente por el contraste con los brillantísimos programas anteriores.

La prueba capital es el Omnium de Madrid, que se correrá el 22 de octubre, con 10.000 pesetas de premios y 2.500 metros de distancia. Hay otras dos carreras de 5.000 pesetas para potros de dos años, y otra de la misma cantidad para caballos de dos años en adelante. Las distancias son todas pequeñas o medias, a lo sumo como se hizo en Primavera con el Premio Antivari, el Premio Lisbon, que venía siendo la prueba otoñal de «stayers», se ha reducido a 1.800 metros, con 5.000 pesetas de dotación. No acabamos de comprender la sistemática eliminación de pruebas de fondo que se viene haciendo por los organizadores de las carreras madrileñas.

No hay más que una carrera de vallas, un «hándicap» militar, y predominan, como es natural en la época, las carreras para potros de dos años y los «hándicaps».

Como oportunamente anunciaremos al detalle las carreras de cada día, baste por hoy esta impresión de conjunto; como, aun en sus reducidas proporciones, el programa es interesante, confiamos en que la breve reunión otoñal alcanzará completo éxito... y en que se traerá un starter más afortunado que el que en primavera actuó, sin lo cual corren peligro de resultar falladas casi todas las pruebas.—A.

LA BOLSA

COTIZACION DE 23 DE SEPTIEMBRE

BOLESA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 67,00.—C, 68,00.—A, 68,00.—Fin de mes, 67,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 82,90.—C, 83,85.—A, 84,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 92,60.—A, 92,25.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 91,90.—A, 92,25.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 86,50.—3 por 100, 98,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82,00. Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 502,00.—Idem (bonos), 292,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 257.—Compañía de Tabacos, 000,00.—Explosivos, 286,00.—Azucareras preferentes, 63,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 61,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 285,00.—Norte de España, 285,00.—Riotinto, (obligaciones), 98,00.

Moneda extranjera: Francos, 54,90.—Libras, 28,52. Dólares, 7,66.—Marcos, 7,50.—Escudos portugueses, 0,67.

BOLESA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 288,75.—Alicantes, 288,25.—Andalucía, 00,00.—Orense, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras, 00,00.—Marcos, 00,00.

BOLESA DE BILBAO

Altos Hornos, 131,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 000,00.—Resinas, 324,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicado, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 000,00.—Navarra, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 0,000,00.—Vascongada de Navegación, 00,000.—Robla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 90,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

Del Municipio

Anteanoche se reunió la Comisión nombrada para estudiar el problema de la carne.

El Sr. Baeza hizo constar que la Comisión no podía actuar mientras no se respetasen los precios a que se habían comprometido a vender la carne los abastecedores y tabajeros, porque éstos, desde el momento en que se encargaron ayer del Matadero, habían elevado el precio en dos pesetas arroba.

También se reunió la primera ponencia, que la componen representantes de los ganaderos, tabajeros libres y el concejal Sr. Baeza, para estudiar todo lo relacionado con la vaca hasta que ésta sale del Matadero, cuyo estudio continuará hoy.

La segunda ponencia, que aún no está nombrada, estudiará el asunto en las tabajerías.

PARISIANA NOTICIA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA

HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

NOTICIAS

Hoy 24 son esperados en Madrid los duques de Parcent con su hija la marquesa de Belvis de las Navas.

La boda de la señorita Piedad Iturbe con el Príncipe Maximiliano Egon de Hohenlohe-Langenburg, se celebrará en el palacio de la calle de San Bernardo, el día 12 del próximo octubre.

La marquesa de Belvis de las Navas recibe muchos regalos y felicitaciones.

Han regresado a Madrid los duques de Andria, procedentes de Biarritz.

De Guernica han llegado a esta corte el ex presidente del Consejo D. Manuel Alendadiaz y su familia.

También han regresado: De El Escorial, el barón de la Vega de Hoz, con sus hijos; de Oñateña, D. Eduardo Estelat, y de Mata Espesa, los señores de Mayacas.

Se han trasladado: De San Ildefonso a Ronda, los marqueses de Ahumada; de San Sebastián a Biarritz, la marquesa de Valdeolmos, y de San Ildefonso a la capital guipuzcoana, la marquesa de Moeztzuma.

El descanso dominical

En la Asociación de la Prensa de Madrid, se han recibido los siguientes telegramas: Valladolid 20.—Presidente Asociación Prensa.—Asociación Prensa Valladolid protesta determinada campaña contra descanso dominical. Se acuerda mantener una gran actividad hasta lograr por completo sus aspiraciones. Reinó mucho entusiasmo.

Sevilla 20.—Asociación Prensa.—Comité de defensa descanso dominical.—Reunida Junta profesional Asociación Prensa, acordó protestar idéntico hácese suprimir descanso dominical. Constituir Comité encargado defensa enviar Gobierno escrito razonado pidiendo convertida decreto en ley pedir todas Asociaciones Prensa España súplica petición.—Vicepresidente, Antonio Soto.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Provincias

TORTOSA 23.—En el vecino pueblo de Hortas, al salir del trabajo la joven telefonista Angela Altés Mendrado, fué agredida por un joven con quien sostuvo hace tiempo relaciones amorosas, el cual la infirió cuatro cuchilladas, que le causaron la muerte instantánea.

El agresor se suicidó disparándose dos tiros de pistola.

El padre de la malograda joven se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de la impresión recibida.

ALMERIA 22.—En el Hospital Militar falleció ayer, a consecuencia del tífus, el soldado de cuota del regimiento de Valencia, Arsenio Ventisca, natural de Santillana del Mar.

Al enterro, que se ha verificado a las dos de la tarde de hoy, asistieron un jefe y cuatro oficiales que presidían el duelo con la representación de la familia del finado, las autoridades locales, los soldados francos de servicio y numerosa concurrencia.

El féretro iba cubierto de coronas.

Detrás marchaba la banda de música del regimiento.

SALAMANCA 23.

Se ha celebrado la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento de la provincia.

Se acordó mantener una gran actividad hasta lograr por completo sus aspiraciones.

Reinó mucho entusiasmo.

CADIZ 00. Hoy ha fundado el vapor alemán «Augusto Steltz», primero construido en Alemania después de la guerra.

El consignatario D. Emilio Winter y el capitán dieron un espléndido lunch a bordo, brindándose en pro de las más estrechas relaciones comerciales entre España y Alemania.

El buque es muy hermoso y contiene todos los adelantos prescritos por la higiene.

TARRAGONA 23.—Es objeto de grandes citaciones la conducta de los ingenieros de la Compañía del Norte, D. Joaquín Llanós y D. José Ramos, que en breves días han reconstruido más de un kilómetro de vía férrea, y montado un puente provisional de 30 metros, entre las estaciones de Benicarló y Vinaroz, arrastrados de cuajo en los últimos temporales, y que sólo al esfuerzo realizado por los brillantes ingenieros se ha logrado efectuar en tan escaso tiempo, quedando normalizado el paso de trenes entre Valencia y Tarragona.

gestiones de que se destine a nuevo hospital de sangre uno de los pabellones de la Exposición Hispanoamericana.

MALAGA 23.—El alférez D. Eduardo Crespo Rubio, hospitalizado en este hospital de sangre, ha sido dado de alta.

GRANADA 23.—Ha causado satisfacción inmensa, la brillantez extraordinaria con que se ha conducido el regimiento de Lusitania en la toma de Nador.

ALICANTE 23.—En Nador se han presentado dos soldados prisioneros de los moros. Estos se fugaron de la cabila donde estaban internados, aprovechando la confusión producida en ella con los últimos ataques de nuestras fuerzas.

Uno de ellos, Juan Agulló, es hijo del pueblo de Elche, y ha telegrafado a la familia notificándole la buena nueva.

Felicitación a la Armada

Ayer fué facilitada en el Ministerio de Marina una copia de la siguiente comunicación: «Comandante general de la escuadra a ministro de Marina. Recibido el 22 a las diez y nueve y quince.

El Alto Comisario, en comunicación fecha de ayer, me transcribe el heliograma que me dirigió desde el Atalayón, y que no llegó a mi poder el día de la operación sobre Nador, que dice así: A las doce y cuarto han entrado nuestras tropas en Nador, después de haber avanzado y asalto, en el que, como siempre, ha tomado parte importantísima y eficaz la escuadra a sus órdenes. Reciba mi más expresiva felicitación como testimonio de gratitud, que le ruego haga extensiva también a las fuerzas a sus órdenes, que, una vez más, han dado con V. E. prueba de su gran arrojo, pericia y elevadísimo espíritu y patriotismo, y ruego a V. E. que, especialmente, felicite en mi nombre a almirante y demás fuerzas de Marina que tan brillantemente han cooperado al éxito de la jornada.»

LA CATASTROFE DE OPPAU

Causas de la explosión

MAGUNCIA 22.—Parece que la explosión de la fábrica de anilinas de Oppau se produjo durante los experimentos que se llevaban a cabo para comprimir un nuevo gas insuficientemente conocido.

A las siete de la tarde de ayer iban recogidos 850 cadáveres, y habían sido curados en los puestos y ambulancias de socorro, más de 2,500 heridos.

Los delegados del Alto Comisariado francés se pusieron en contacto con el burgomaestre de la ciudad, y los servicios médicos franceses y alemanes colaboraron estrechamente en el salvamento.

Las autoridades alemanas rogaron al general Degoutte que transmitiese al Gobierno francés la expresión de su reconocimiento por la ayuda pronta y eficaz prestada por las tropas francesas de ocupación.

BERLIN 22.—Casi todos los representantes diplomáticos extranjeros, han estado ya en el Ministerio de Negocios Extranjeros, para dar el pésame al Gobierno alemán por la catástrofe ocurrida en Oppau.

Uno de los primeros en hacer esta gestión lo fué, dice la Agencia Woll, el encargado de Negocios de Francia, quien dió el pésame en nombre del Sr. Briand y el Gobierno francés.

Recogida y comentada en tonos de acrimonia, por varios periódicos nacionalistas, la supuesta «especie de que las tropas francesas de ocupación se habían abstenido en absoluto de prestar auxilio para el salvamento de las víctimas de la explosión de Oppau, el periódico Vorwaerts protesta en términos muy enérgicos contra semejante «calumnia», y afirma que, por el contrario, todas las autoridades y tropas francesas han cooperado desde el primer momento, y con gran actividad, al salvamento de los supervivientes y extracción de las víctimas.

El Vorwaerts dedica frases de elogio y gratitud al general Degoutte, que manda esas tropas, y al Sr. Tirad, Alto Comisario francés.

BERLIN 22.—El Presidente del Imperio, señor Ebert, ha remitido 250.000 marcos a Oppau para socorrer a las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en aquella ciudad.

OPPAU 23.—Continúan con gran actividad los trabajos de descombro para retirar las víctimas de la explosión no descubiertas todavía. En estos trabajos toman parte muy activa las tropas francesas, así como numerosos médicos militares y personal sanitario, llevando como distintivo el brazal de la Cruz Roja.

Es imposible aún conocer el número exacto de las víctimas.

El director de la fábrica donde se produjo la explosión, ha manifestado que contratará últimamente 2.000 nuevos obreros.

A causa de esta catástrofe, quedarán sin trabajo varios millares de trabajadores.

El Gobierno prusiano ha puesto a la disposición de Baviera la cantidad de 20 millones de marcos, destinado a socorrer a las familias más perjudicadas por la explosión.

BERLIN 22.—El canciller, Sr. Wirth, ha telegrafado al presidente del Consejo de Baviera participándole que el Gobierno del Imperio ha acordado solicitar del Reichstag un crédito extraordinario de 10 millones de marcos, para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Oppau.

Guardia civil

Legislación y servicios

Han transcurrido dos meses desde que los sucesos acaecidos en el territorio de Melilla nos impulsaron a dejar pendientes nuestros trabajos en defensa de intereses personales.

Nuestra atención quedó concentrada allí donde había otros intereses más sagrados y más altos que defender.

Desde entonces nuestros trabajos fueron orientados a la parte legislativa, y a los importantes servicios que presta este abnegado personal. Con ello seguimos cumpliendo en parte los fines que nos propusimos al acoger en estas columnas todo cuanto concierne e interesa a los que integran el benemérito Instituto: Ser útil a nuestros suscriptores, y poner de manifiesto ante la opinión la obra de conjunto que viene desarrollando la Guardia civil, doblemente meritoria si se tiene en cuenta que esa obra, esa labor colectiva sólo tiene por base el esfuerzo abnegado y silencioso del elemento hombre, en la cual depositó trabajo de voluntad y de cariño.

En la parte legislativa irán encontrando nuestros lectores todo aquello que es de verdadera utilidad para su difícil y compleja misión. En el nuevo Reglamento de ascensos para las clases de tropa, cuya publicación terminamos en el número último, se introducen algunas modificaciones en el plan de estudios, de acuerdo con el moderno servicio del Instituto, el cual requería conocimientos de legislación más extensos que los exigidos hasta ahora.

De todas estas modificaciones, la que ofrece mayor interés es la concerniente a los extractos de legislación relativos al servicio peculiar del Cuerpo que se introducen en los programas para el ascenso a cabo y sargento. Considerando el conocimiento de los mismos de utilidad general para todos, hemos empezado a darlos a conocer con todo género de detalles, de tal manera ordenados, que facilite su estudio tanto en la ampliación de los conceptos del programa como en la resolución de cuantas dudas puedan presentarse en la práctica.

Por lo que respecta a la publicación de los servicios, uno de los principales propósitos que nos impulsan al dar a conocer este trabajo de voluntad incansable que a cada momento está dando ejemplo este abnegado personal, es que estos méritos sirvan de base y sean tenidos en cuenta cuando atendiendo a suprema razón de justicia defendamos una causa justa y beneficiosa que implique mejora para estos soldados beneméritos.

Sobre estos extremos hemos condensado nuestra interrumpida labor, debido a las circunstancias actuales y por los principios que anteriormente dijimos. No obstante, esperamos poderla continuar muy pronto. Nuestro Ejército de operaciones en Africa ha iniciado el avance. La ocupación de Nador ha sido el primer impulso donde aquellos soldados han sabido poner muy alto el honor de las armas. En operaciones sucesivas continuará el glorioso avance hasta llegar a la línea que el Alto Mando considere más conveniente para dejar pasar los meses de lluvia.

Entonces toda nuestra atención será dedicada a esos trabajos que dejamos pendientes, los cuales irán apareciendo en estas columnas. Entre todos ellos figuran dos, sobre los que desde hace tiempo venimos laborando sin descanso: el proyecto de pensiones de retiro y el de viudedades y orfandades.

En ambos depositamos trabajo de incansable voluntad. Sobre ellos seguiremos laborando, siendo de esperar que en la próxima apertura de las Cortes alcancen estos veteranos lo que desde hace tiempo bien merecido lo tienen.

Condecoraciones.—Se accede a la instancia promovida por el guardia civil de segunda D. Félix Gómez Guillamón, que se le conceda autorización para usar sobre el uniforme la medalla de bronce de la Cruz Roja española.

Ascensos.—A sargentos, los cabos de Infantería señores don Segismundo Fargás, Cipriano Fargás, Cristino Zarza, Joaquín Sebastián, Ángel Trejo, Antonio Viñuela, Joaquín Pérez Fuster, Manuel Fustel y Armando Mon.

Caballería.—D. Justo Andrés Magro.

A cabos, los guardias de Infantería señores don Marcos Piñas, Pedro Medina, José María, Justo Moreno, Nicolás López Gómez, José Regadera, Graciliano Cáceres, Valentín Muñoz, José Ramón, Rafael Ramírez y Nicolás Martínez Elvira.

Destinos.—Los suboficiales de Infantería señores don Pablo Roldán, a la Comandancia de Segovia; José Vega, a la de Madrid; Pablo Díez, a la de Valencia; José Tirante, a la de Cádiz; Francisco León, a la de Almería; Julián Martín, a la de Norte; Andrés Arfio, a la de Marruecos; José Cano, a la de Málaga; Nicolás Manzano, a la de Barcelona, y Gabriel Mezquida, a la P. M. del tercer Tercio.

De Caballería señores don José Rodríguez, a la Comandancia de Toledo, y Agustín Muñoz, a la de La Coruña.

Sargentos de Infantería señores don Higino Duque, a la Comandancia de Toledo; Rafael Mayans, a la de Barcelona; Alejandro López Fernández, a la de Córdoba; Jaime Marco a la de Este; José Bernard, a la de Valencia; Manuel Vega, a la de Zamora; Eugenio Alvarez, a la de Jaén, y Marcos Martínez, a la de Granada.

Cabos de Infantería: Señores D. Manuel Sánchez, a la Comandancia de Sevilla; Alfredo Martín, a la de Valencia; Damián Santacella, a la de Granada; Simón Guardia, a la del Este; José Aguilar, a la de Sevilla; Emilio Montegudo, a la de Córdoba; Miguel Gil, a la de Valencia; Sigisfredo Alejandro, a la del Este; José García, a la de Valencia; Joaquín Lillo, a la de Alicante; Domingo Ibáñez, a la de Teruel; Joaquín Corral, a la de Granada; Miguel Díez, a la de Cáceres; Alejandro Alarcón, a la del Sur; José Jardí, a la del Oeste; José Muntané, a la de Lérida; Julio Arnáiz, a la de Barcelona; Federico Martín, a la del Oeste; Higino Rodríguez Lorente, a la de Barcelona; Vicente Cucala, a la de Gerona; Amador López Igual, a la de Teruel; Fernando Benavente, a la de Valencia; Mariano Castilla, a la de León; Juan Cánovas, a la del Norte; José de la Jara, a la de Jaén; Fulgencio Cerón, a la del Norte, y Juan Pérez Borrego, a la de Cáceres.

De Caballería: Señores D. Laureano Lozano, a la de Madrid; D. Rafael Periago, a la de La Coruña, y Aniceto Riaño, al 2.º Tercio.

De Barcelona

BARCELONA 22 (4,30 t).—Ha sido detenido hoy por la Policía, Antonio Josef Mula, propietario de la imprenta clandestina descubierta hace días en los sótanos de una casa de la calle de Nicolau.

Esta madrugada ha sido atracado por unos desconocidos, un marinero de uno de los buques, de nacionalidad inglesa, surtos en el puerto.

Al parecer, el citado marinero hallábase embriagado, y habiéndose echado sobre la acera de la calle de Santa Madrona, donde poco a poco fué quedándose dormido.

Al rato se le acercaron varios sujetos, quienes en varios idiomas le conminaron para que abandonara aquel lugar. Como el marinero no les hiciera caso, se abalanzaron sobre él, golpeándole y despojándole de cuantos objetos de valor le habia encima.

Esta mañana, en la plataforma de un tranvía, viajaban, entre otros, un sacerdote y dos muchachos.

Parece ser que aquel permitióse con estas ciertas extralimitaciones.

Como las muchachas protestaban, otro de los viajeros abofetó al cura, que, a todo correr, huyó de su agresor, perseguido por éste, y por un gran número de personas que fueron sumándose a la persecución.

El sacerdote, ante el acoso de las gentes, refugióse en un portal, en donde fué detenido por unos agentes de la Policía, que acudieron atraídos por el escándalo.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

En la estación de Mongrat han chocado dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Teniente coronel D. Vicente Baldellón, de vocal de la Sección delegada de Las Palmas de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Canarias.

Comandante D. Vicente Pérez Crespo, teniente D. Antonio Cantos y alférez D. José Villamiel, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígena de Larache.

Capitán D. Camilo García Polaveja, al regimiento de Segovia.

Alféreces: Señores D. Francisco Martínez Rodríguez y Francisco Casas, al regimiento Castilla; Carlos Martínez Vara del Rey, al de Segovia; Juan Amer, al de la Princesa; Valentín Ortego y Juan Machado, al de la Reina; Prudencio Guzmán y Miguel Zarazua, al de Borbón; Ramón Escario, Juan Iñiguez y Raimundo López García, al de San Marcial; Fernando Riera y Francisco Castillo, al de Segovia, y Pablo del Amo, al de España.

Alférez (E. R.) D. Eugenio Rodríguez González, al regimiento de la Princesa.

Vueltas al servicio.—Se le concede a los capitanes D. Juan Castañón, D. Jenaro López Pallas y D. Fernando Gómez.

Ascensos.—Escala de Reserva: A coronel, D. José Víctorio.

A teniente coronel, D. Adolfo García Padilla.

A comandante, D. Blas García Martínez.

A capitán, D. Luis Bustamante.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo al teniente D. Guillermo Cieral.

Instancia.—Se desestima la promovida por el suboficial D. Cándido Lozano.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.—Destínase a la Comisión de experiencias, afecta al Ministerio de la Guerra, al capitán de Artillería D. Ramón Climent, y al batallón expedicionario del regimiento de Wad-Rás, al capitán médico D. Fortunato García.

Quedan disponibles en la primera región, los capitanes médicos D. Ricardo Garrelli, don Juan Castell y D. Octavio Palazón, que se encuentran supernumerario sin sueldo, y en comisión, prestando sus servicios en Melilla, el comandante médico D. José Ruiz Jaén.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor, en comisión, que existe en la Academia de Infantería.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

Reserva.—Pasa a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria, el auditor de división D. Luis Pellón.

cia con el general Berenguer. A causa del temporal quedó interrumpida anteanoche la que se estaba celebrando. En el Consejo de ministros anterior, el Sr. Cervera nos dió cuenta de este pequeño contratiempo, enterándonos de lo tratado con el Alto Comisario hasta el momento de la interrupción, y ayer, una vez reanudadas las comunicaciones y concluida la citada conferencia, el ministro de la Guerra nos reunió para enterarnos del término de aquella. Eso fué todo, señores.

Las tropas de reserva

Agrupados en cinco medias brigadas los quince batallones de Infantería que forman parte de las tropas de reserva, se designa para el mando de las mismas, en comisión, a los coroneles comprendidos en la siguiente relación, más antiguos de cada una de ellas:

Don Joaquín Serrano, del regimiento Isabel II, a la primera.

Don Juan Moscoso, de Pavia, a la segunda.

Don Nicolás Rodríguez-Arias, de Sicilia, a la tercera.

Don Marcos Rodríguez Calvo, de Guadalajara, a la cuarta.

Don Dalmiro Rodríguez Pedre, de Albuera, a la quinta.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Suboficiales

Inspectores de Colegios

Se dispone que los suboficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, pasen a desempeñar el cargo de inspectores del Colegio de Huérfanos de María Cristina, continuando agregados para haberes en los mismos Cuerpos en que están destinados.

Si alguna de las expresadas clases perteneciera a batallones expedicionarios, quedará sin efecto el destino, dándose cuenta telegráfica al Ministerio.

Señores don Benjamín Peris Hernández, del regimiento Segovia; Clemente Zapata Villanueva, de Zona Salamanca; Luis Argüeso Izaguirre, del regimiento Segovia; Valeriano Solán Peralta, de Cantabria; Eugenio Izard López y Cesáreo López Gracia, del Infante; Anibal Rico Carrasco, de Tenerife; Pedro Salva García, de Cazadores Mérida; Miguel Romero Macías, del regimiento Cádiz; Emilio García Ortega, de Granada; Lucinio Antonio Gayón, de Garelano; José Bonilla Morgado y Telmo Ballesteros Cano, de Cádiz; Rafael Foribio Carralbal, de Garelano; José Igual Martínez, de Zona Castellón; Dictionio Martínez Moro, del regimiento Asturias; Emilio Muriel Gutiérrez, de Cádiz; Gonzalo Vega García, de Lealtad; Claudio López Navarro, del Rey; y Prudencio Fernández Ortega, de Asturias.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arquitectos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Escuela de Sordos, mudos y Ciegos (Castellana, 36), de cat orce veinte.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Champerí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133 de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la industria y de las Artes (Hipódromo).

POLITICA La "Gaceta"

Conferencia interesante

Se afirma que el Sr. Maura estuvo ayer al habla con los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y Lerroux. A este último le visitó persona que está cerca del presidente del Consejo.

Los Sres. Maura y Cambó. El ministro de Hacienda visitó en su domicilio al Sr. Maura.

La entrevista fué de larga duración.

Combinación de gobernadores. El Rey firmó ayer una pequeña combinación de gobernadores.

El Sr. Díaz Caneja, gobernador de Albacete, permuta con el Sr. López de Haro, gobernador de Segovia, y se admite la renuncia del marqués de Velilla de Ebro, gobernador de Canarias, nombrándose para sustituirlo a D. Ceferino Ruiz Sanz Matamoros.

Un telegrama de Martínez Anido. El gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, dirigió ayer un amplio telegrama al ministro de la Gobernación explicándole con todo detalle el envío que ha hecho al señor Cambó de una Memoria sobre los asuntos sociales de aquella capital.

Los liberales. Hoy regresa a Madrid el Sr. Alvarez (don Melquiades), y el día 26, el marqués de Alhucemas.

Si alguno de los jefes liberales no estuviera en Madrid el día 27, la anunciada reunión de aquéllos verificárase el día 30 del mes actual.

Habla el ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública recibió ayer mañana a los periodistas, manifestándoles que había despachado con S. M. el Rey, sometiendo a la sanción regia los Reales decretos que damos en otro lugar.

Allí fuera les darán—agregó el Sr. Silió—, la información de hoy.

—¿Usted si que podía darnos hoy buena información—dijo un reportero.

—Sobre qué?—preguntó el ministro.

—Sobre el misterioso Consejo celebrado anoche.

—Lo único que puedo afirmar, es que no se debe a nada que haya